

**AUTORIDAD ESTATAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN
DEL MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE
AGENDA MUNICIPAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN 2026**

1.-Presentación

En el Municipio de Villa de Allende, se tiene como principio el promover la innovación, la confianza, la productividad y la eficiencia de un gobierno, donde se tenga la certeza que las regulaciones coincidan con las necesidades de la ciudadanía esto llevado a que cada área que conforma la administración cumpla satisfactoriamente con los trámites y servicios que les compete. El C. Cirilo Flores Velázquez, Presidente Municipal de Villa de Allende, a través de la Autoridad Local de Simplificación y Digitalización, presenta LA AGENDA MUNICIPAL DE SIMPLIFICACION Y DIGITALIZACION 2026. Donde todas las propuestas de acción de mejora van a favor de la simplificación administrativa y la practicidad de procesos para la realización de los trámites y servicios que el Municipio de Villa de Allende ofrece brindando a todas y todos los villadeallenses un trato digno y de calidad.

Resumen de propuestas de la Agenda Municipal de Simplificación y Digitalización

Disminuir tiempo de respuesta	Disminuir requisitos	Digitalización	Disminuir el costo	Otra (especifique)
08	04	06	N/A	N/A



2.-Misión

Elevar la confianza de la población Villadeallense, creando un marco regulatorio con simplificaciones administrativas permitiendo que la actualización y mejora, sea permanente en los tramites y/o servicios que se ofrecen a la ciudadanía, generando así una mayor competitividad y un impacto significativo dentro del Estado de México

3.-Visión

Constituirse como un Municipio que brinde las herramientas adecuadas para el desarrollo social, económico y comercial con normativas dirigidas a todos los sectores de Villa de Allende, brindando un trato digno y sin distinción alguna, priorizando el trato humanista y confiable, donde un gobierno electrónico y con gobernanza regulatoria sea garantía de que las disposiciones jurídicas en materia de Simplificación y Digitalización, generaran mayores beneficios a la ciudadanía

4.-Diagnóstico Regulatorio de Simplificación y Digitalización

Actualmente se cuenta con la vigencia de los Manuales de Organización y de Procedimientos, Así como la publicación de los tramites y servicios que brinda el municipio, sin embargo, al encontrarnos en una zona rural careciente en estabilidad eléctrica y medios de comunicación a lo que representa una complicación para la visualización de los trámites y servicios en la página del municipio, esto sea preocupado para hacerle frente a los retos y por medio de la Simplificación y Digitalización, se busca que los ciudadanos puedan entender con facilidad.

Se encamina, a el crecimiento del municipio en cuanto a procesos regulatorios, donde predomine la costumbre y la apatía, y la simplificación administrativa sea con servidores públicos eficaces y eficientes.

a). -ANÁLISIS FODA	
<p>b). -FORTALEZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con personal capacitado para realización de los procesos en cada una de las áreas • Se tiene conocimiento sobre las normativas vigentes • Cada área tiene definidas sus funciones y atribuciones • Se cuenta con instalaciones adecuadas para brindar la atención adecuada 	<p>c). -OPORTUNIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprovechar cada capacitación impartida a nivel Estatal y Federal para obtener el conocimiento y habilidades de cada servidor público • Buscar la colaboración del sector académico, público y privado. • Promover el uso de herramientas tecnológicas dentro de la ciudadanía para permitir la agilidad dentro de la administración
<p>d). -DEBILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta constante de electricidad y por lo tanto afectación en las vías de comunicación • Falta de herramientas tecnológicas para el desarrollo de actividades • Falta de difusión de la página Web municipal, por lo tanto, escaso conocimiento sobre el contenido publicado (cédulas REMTYS) 	<p>e). -AMENAZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presupuesto insuficiente para las áreas • Servicio de internet bajo y limitado • Falta de compromiso e interés de las Unidades Administrativas en cumplimiento de sus obligaciones en tiempo y forma • No dar la importancia correcta así como el interés a las actividades de Simplificación y Digitalización
5.-Escenario Regulatorio	
<ul style="list-style-type: none"> • Manual de organización • Manual de procedimientos • Bando Municipal 	
6.-Estrategias y Acciones	
<p>Celebrar convenios con Agencia Digital Crear vínculo con el sector académico dentro del área de tecnologías Llevar una comunicación afectiva para el buen funcionamiento de la administración Asesorar al ciudadano sobre las mejoras que se realizan a los trámites y servicios</p>	



Regirse siempre con la normatividad vigente

6ª.-Estrategias y Acciones de los Comités Internos que no ofrecen trámites y servicios a la ciudadanía (procesos Internos), citar nombre de área y propuesta y por cada propuesta se requisita el formato DPI 1

Nombre de la Unidad Administrativa: Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación

Propuesta	Nombre del Proceso Interno	Actualmente como la realizan	Acciones de Mejora propuestas
No. 1	Proyectos incorporados al programa E-GOBIERNO	Se solicita por medio de oficio físico y se recauda de la misma manera	Se implementara el uso de correo electrónico para la solicitud de proyectos y la recepción de los mismos

I. ¿Con que frecuencia se realiza el proceso interno? **Anual con reporte Trimestral**

II. ¿El proceso interno propuesto para simplificar o digitalizar está dirigido a grupos de atención prioritaria? **NO**

III. Procesos internos relacionados: **NO**

6ª.-Estrategias y Acciones de los Comités Internos que no ofrecen trámites y servicios a la ciudadanía (procesos Internos), citar nombre de área y propuesta y por cada propuesta se requisita el formato DPI 1

Nombre de la Unidad Administrativa: Coordinación de Recursos Humanos

Propuesta	Nombre del Proceso Interno	Actualmente como la realizan	Acciones de Mejora propuestas
No. 2	Constancia de Inhabilidad	Se solicita por medio de oficio físico y se resuelve de igual manera	Se implementara el uso de mensaje electrónico para solicitarlas constancias y se entregara de igual manera

I. ¿Con que frecuencia se realiza el proceso interno? **Ocasionalmente**

II. ¿El proceso interno propuesto para simplificar o digitalizar está dirigido a grupos de atención prioritaria? **Personal administrativo del H. Ayuntamiento**

III. Procesos internos relacionados: **NO**

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

AUTORIDAD ESTATAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN
AGENDA MUNICIPAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPI DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA INTERNA

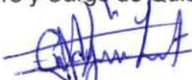

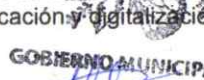
Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación

Enlace de Simplificación y Digitalización: Lic. Eréndira de Jesús Andrés

AMSyD: 1er semestre: 2do semestre: Reconducción: Fecha de Aprobación: 27 DE NOVIEMBRE

Total de procesos internos de la Dependencia Municipal: 3 Número de procesos internos prioritarios para 2026: 1

DEPENDENCIAS QUE NO OFRECEN TRÁMITES Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA PROCESOS INTERNOS

					NO. PROPUESTA 1
C.I	Nombre del Proceso Interno	Acciones de Mejora (Simplificación del trámite, reducción del tiempo de respuesta, etc..)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
N/A	Proyectos incorporados al e-gobierno	Entrega por correo electrónico De 2 a 1 día	Reducir el uso del papel y agilizar la cada proyecto manera de entrega-recepción de cada proyecto.	30 de junio 2026	Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación
Observaciones o comentarios			Impacto administrativo: una administración eficiente en cuanto entrega y mañego de las Tics		
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró  Lic. Eréndira de Jesús Andrés Titular		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal  Lic. Eréndira de Jesús Andrés Titular de área		Nombre y Firma de la Autoridad Municipal de simplificación y digitalización:  GOBIERNO MUNICIPAL Villa de Allende C. Mónica Beatriz Ibáñez Hernández	



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

AUTORIDAD ESTATAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN
AGENDA MUNICIPAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPI DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA INTERNA

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Coordinación de Recursos Humanos

Enlace de Simplificación y Digitalización: C. María Eugenia castillo González

AMSyD: 1er semestre: 2do semestre: Reconducción:



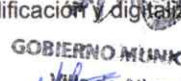
Fecha de Aprobación: 27 DE NOVIEMBRE

Total de procesos internos de la Dependencia Municipal: 2 Número de procesos internos prioritarios para 2026: 1

DEPENDENCIAS QUE NO OFRECEN TRÁMITES Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA PROCESOS INTERNOS

C.I	Nombre del Proceso Interno	Acciones de Mejora (Simplificación del trámite, reducción del tiempo de respuesta, etc..)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	NO. PROPUESTA 2 Unidad Administrativa Responsable
N/A	Constancia de Inhabilidad	De 10 a 5 minutos	Reducir el tiempo de entrega	30 de junio 2026	Coordinación de Recursos humanos

Observaciones o comentarios: Impacto administrativo: Brindar una rápida respuesta al solicitante

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró  C. María Eugenia Castillo González Coordinadora	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal  C. María Eugenia Castillo González Coordinadora de recursos humanos	Nombre y Firma de la Autoridad Municipal de simplificación y digitalización.  GOBIERNO MUNICIPAL Villa de Allende 2025-2027 C. Mónica Beatriz Tiburcio Hernández AUTORIDAD LOCAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN
---	---	--





7.-Propuesta Integral por Trámite y/o Servicio

Nombre de la dependencia: Jefatura de Catastro

Propuesta No. 1	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó híbrida.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Certificación de Clave y Valor Catastral	De 5 a 3 días hábiles	N/A	N/A	N/A	N/A

I. ¿Con que frecuencia se realiza el trámite o servicio? Se realizan de 25 a 30 certificaciones por semestre

II. ¿El trámite o servicio propuesto para simplificar o digitalizar está dirigido a grupos de atención prioritaria? NO

III. Trámites y servicios relacionados: No

Nombre de la dependencia: Dirección de Desarrollo Económico

Propuesta No. 2	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó híbrida.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Expedición de Licencia de Bajo Costo	De 5 a 2 días hábiles	N/A	Híbrida	N/A	N/A

I. ¿Con que frecuencia se realiza el trámite o servicio? Se realizan de 100 a 120 por semestre

II. ¿El trámite o servicio propuesto para simplificar o digitalizar está dirigido a grupos de atención prioritaria? NO

III. Trámites y servicios relacionados: No

Nombre de la dependencia: Dirección de Desarrollo Agropecuario y Forestal

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

Propuesta No. 3	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó híbrida.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Constancias Agropecuarias	De 20 a 5 min	N/A	N/A	N/A	N/A
I. ¿Con que frecuencia se realiza el trámite o servicio? Se realizan de 25 a 30 certificaciones por semestre						
II. ¿El trámite o servicio propuesto para simplificar o digitalizar está dirigido a grupos de atención prioritaria? NO						
III. Trámites y servicios relacionados: No						

Nombre de la dependencia: Coordinación de Asuntos Indígenas						
Propuesta No. 4	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó híbrida.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Gestión Apoyo y Eventos Culturales en CEDIPIEM e INFAEM	N/A	N/A	Híbrida	N/A	N/A
I. ¿Con que frecuencia se realiza el trámite o servicio? Se realizan de 2 a 3 por semestre						
II. ¿El trámite o servicio propuesto para simplificar o digitalizar está dirigido a grupos de atención prioritaria? a grupos Indígenas, artesanías(os)						
III. Trámites y servicios relacionados: No						



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

Nombre de la dependencia: Coordinación de Servicios Públicos						
Propuesta No. 5	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó híbrida.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Reparación de Alumbrado Publico	De 5 a 2 días	De 3 a 2	N/A	N/A	N/A
I. ¿Con que frecuencia se realiza el trámite o servicio? Se realizan de 10 a 15 reparaciones por Semestre						
II. ¿El trámite o servicio propuesto para simplificar o digitalizar está dirigido a grupos de atención prioritaria? NO						
III. Trámites y servicios relacionados: No						
Nombre de la dependencia: Dirección de Bienestar						
Propuesta No. 6	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó híbrida.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Atención a la ciudadanía sobre tramites de Alguna Dependencia	De 20 a 10 minutos	N/A	Hibrida	N/A	N/A
I. ¿Con que frecuencia se realiza el trámite o servicio? Se realizan de 80 a 140 Atenciones sobre los programas de gobierno por semestre						
II. ¿El trámite o servicio propuesto para simplificar o digitalizar está dirigido a grupos de atención prioritaria? NO						
III. Trámites y servicios relacionados: No						

Nombre de la dependencia: Dirección de Educación y Cultura



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

Propuesta No. 7	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó híbrida.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Préstamo de Instalaciones	De 2 a 1 día	N/A	Híbrida	N/A	N/A
I. ¿Con que frecuencia se realiza el trámite o servicio? Se realizan de 10 a 15 prestaciones por semestre						
II. ¿El trámite o servicio propuesto para simplificar o digitalizar está dirigido a grupos de atención prioritaria? NO						
III. Trámites y servicios relacionados: No						

Nombre de la dependencia: Coordinación de Turismo						
Propuesta No. 8	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó híbrida.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Gestión de lugar para ventas de artesanos y prestadores de servicio	De 3 a 2 días hábiles	N/A	Híbrida	N/A	N/A
I. ¿Con que frecuencia se realiza el trámite o servicio? Se realizan de 3 a 5 por semestre						
II. ¿El trámite o servicio propuesto para simplificar o digitalizar está dirigido a grupos de atención prioritaria? NO						
III. Trámites y servicios relacionados: No						

Nombre de la dependencia: Coordinación de Protección Civil						
--	--	--	--	--	--	--

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

Propuesta No. 9	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó híbrida.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Visto Bueno de Protección Civil (Dictamen de Protección Civil)	De 5 a 3 días	De 7 a 5	N/A	N/A	N/A
I. ¿Con que frecuencia se realiza el trámite o servicio? Se realizan de 12 a 15 por semestre						
II. ¿El trámite o servicio propuesto para simplificar o digitalizar está dirigido a grupos de atención prioritaria? NO						
III. Trámites y servicios relacionados: No						

Nombre de la dependencia: Dirección de Ecología, Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.						
Propuesta No. 10	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó híbrida.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Visto Bueno Ambiental	De 20 a 15 días	De 10 a 8	N/A	N/A	N/A
I. ¿Con que frecuencia se realiza el trámite o servicio? Se realizan de 3 a 5 por semestre						
II. ¿El trámite o servicio propuesto para simplificar o digitalizar está dirigido a grupos de atención prioritaria? NO						
III. Trámites y servicios relacionados: No						



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

DEPENDENCIAS QUE INTEGRAN LA AGENDA MUNICIPAL DE SIMPLIFICACION Y DIGITALIZACION

1. Unidad de Tecnologías de la Información y de la Comunicación
2. Coordinación de Recursos Humanos
3. Jefatura de Catastro
4. Dirección de Desarrollo Económico
5. Dirección de Desarrollo Agropecuario y Forestal
6. Coordinación de Asuntos Indígenas
7. Coordinación de Servicios Públicos
8. Dirección de Bienestar
9. Dirección de Educación Y Cultura
10. Coordinación de Turismo
11. Coordinación de Protección Civil
12. Dirección de Ecología, Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

AUTORIDAD ESTATAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN
AGENDA MUNICIPAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): L00 - JEFATURA DE CATASTRO

Sujeto Obligado de la Dependencia: C. MARYUBITH MORENO AVILA

(3) AMSyD: 1er semestre: 2do semestre: Reconducción: Fecha de Aprobación: 26 DE NOVIEMBRE

Total, de trámites y servicios de la Dependencia Municipal: 05 Número de trámites y servicios prioritarios para 2026: 1
Fecha de Cumplimiento 30 DE JUNIO

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA
						1
C.I	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta (citar de cuanto a cuanto)	Disminución de Requisitos (citar de cuantos a cuantos)	Digitalización (punta a punta ó Híbrida)	Disminución de costo (citar de cuanto a cuánto)	Otra (especifique)
L00-118-001	CERTIFICACION DE CLAVE Y VALOR CATASTRAL	DE 5 A 3	N/A	N/A	N/A	N/A
Link de la cedula publicada en la página web: https://villadeallende.gob.mx/contenidos/villadeallende/docs/135_certificado-y-valor-catastral_26219093842.pdf						
Observaciones o comentarios: EL CIUDADANO ACUDE ALA OFICINA PERSONAL MENTE PARA ESPECIFICAR EL TIPO DE TRAMITE QUE REALIZARA			Impacto social:			
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró C. MARYUBITH MORENO AVILA JEFA DE CATASTRO		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal C. MARYUBITH MORENO AVILA JEFA DE CATASTRO		Nombre y Firma de la Autoridad Municipal de simplificación y digitalización. GOBIERNO MUNICIPAL Villa de Allende 2025-2027 C. MONICA BEATRIZ BURGIO HERNANDEZ		



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

AUTORIDAD ESTATAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN
AGENDA MUNICIPAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): N00- DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO

Sujeto Obligado de la Dependencia: LIC. KARLA YESSENIA MONDRAGON HERNANDEZ

(3) AMSyD: 1er semestre: 2do semestre: Reconducción: Fecha de Aprobación: 26 DE NOVIEMBRE

Total, de trámites y servicios de la Dependencia Municipal: 02 Número de trámites y servicios prioritarios para 2026: 1

Fecha de Cumplimiento 30 DE JUNIO

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA
						2
C.I	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta (citar de cuanto a cuanto)	Disminución de Requisitos (citar de cuantos a cuantos)	Digitalización (punta a punta ó Híbrida)	Disminución de costo (citar de cuanto a cuánto)	Otra (especifique)
N00-001	EXPEDICION DE LICENCIAS DE BAJO COSTO	DE 5 A 2	N/A	HIBRIDA	N/A	N/A
Link de la cedula publicada en la página web: https://villadeallende.gob.mx/contenidos/villadeallende/docs/157_licencia-de-funcionaminto_26219094017.pdf						
Observaciones o comentarios: EL CIUDADANO ACUDE ALA OFICINA PERSONALMENTE PARA ESPECIFICAR EL TIPO DE TRAMITE QUE REALIZARA			Impacto social: FOMENTAR LA ECONOMIA MUNICIPAL			
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal		Nombre y Firma de la Autoridad Municipal de simplificación y digitalización.		
 LIC. KARLA YESSENIA MONDRAGON HERNANDEZ DIRECTORA DE DESARROLLO ECONOMICO		 LIC. KARLA YESSENIA MONDRAGON HERNANDEZ DIRECTORA DE DESARROLLO ECONOMICO		 GOBIERNO MUNICIPAL Villa de Allende C. MONICA BEATRIZ TUBURCIO HERNANDEZ 2025-2027		



AUTORIDAD LOCAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN 14

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

AUTORIDAD ESTATAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN
AGENDA MUNICIPAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO



Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): N01-DIRECCION DE DESARROLLO AGROPECUARIOY FORESTAL

Sujeto Obligado de la Dependencia: LIC. BERENICE DE JESUS MARTINEZ

(3) AMSyD: 1er semestre: 2do semestre: Reconducción: Fecha de Aprobación: 26 DE NOVIEMBRE

Total, de trámites y servicios de la Dependencia Municipal: 02 Número de trámites y servicios prioritarios para 2026: 1

Fecha de Cumplimiento 30 DE JUNIO

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA
						3
C.I	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta (citar de cuanto a cuanto)	Disminución de Requisitos (citar de cuantos a cuantos)	Digitalización (punta a punta ó Híbrida)	Disminución de costo (citar de cuanto a cuánto)	Otra (especifique)
N01-002	CONSTANCIA AGROPECUARIA	DE 20 A 5 MIN	N/A	N/A	N/A	N/A
Link de la cedula publicada en la página web: https://villadeallende.gob.mx/contenidos/villadeallende/docs/154_constancia-agropecuaria_26219094142.pdf						
Observaciones o comentarios: EL CIUDADANO ACUDE ALA OFICINA PERSONAL MENTE PARA ESPECIFICAR EL TIPO DE TRAMITE QUE REALIZARA			Impacto social:			
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal		Nombre y Firma de la Autoridad Municipal de simplificación y digitalización.		
 LIC. BERENICE DE JESUS MARTINEZ DIRECTORA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y FORESTAL		 LIC. BERENICE DE JESUS MARTINEZ DIRECTORA DE DESARROLLO AGROPECUARIO		 GOBIERNO MUNICIPAL Villa de Allende 2025-2027 C. MONICA BEATRIZ BERNALDO HERNANDEZ		

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

AUTORIDAD ESTATAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN
AGENDA MUNICIPAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): I01-151- COORDINACION DE ASUNTOS INDIGENAS

Sujeto Obligado de la Dependencia: LIC. ENITH MARTINEZ FONSECA

(3) AMSyD: 1er semestre: 2do semestre: Reconducción: Fecha de Aprobación: 26 DE NOVIEMBRE

Total, de trámites y servicios de la Dependencia Municipal: 05 Número de trámites y servicios prioritarios para 2026: 1
Fecha de Cumplimiento 30 DE JUNIO

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA
						4
C.I	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta (citar de cuanto a cuanto)	Disminución de Requisitos (citar de cuantos a cuantos)	Digitalización (punta a punta ó Híbrida)	Disminución de costo (citar de cuanto a cuánto)	Otra (especifique)
I01-151-002	GESTION DE APOYO Y EVENTOS CULTURALES EN CEDIPIEM E INFAEM	N/A	N/A	HIBRIDA	N/A	N/A
Link de la cedula publicada en la página web: https://villadeallende.gob.mx/contenidos/villadeallende/docs/155_gestion-de-apoyos-y-eventos-culturales-en-cedipi-em-e-infaem_251023171908.pdf						
Observaciones o comentarios: EL CIUDADANO ACUDE ALA OFICINA PERSONAL MENTE PARA ESPECIFICAR EL TIPO DE TRAMITE QUE REALIZARA			Impacto social:			
Nombre y Cargo de Quien lo Elaboró LIC. ENITH MARTINEZ FONSECA COORDINADORA DE ASUNTOS INDIGENAS		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal LIC. ENITH MARTINEZ FONSECA COORDINADORA DE ASUNTOS INDIGENAS		Nombre y Firma de la Autoridad Municipal de simplificación y digitalización C. MONICA BEATRIZ TIBURCIO HERNANDEZ		



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

AUTORIDAD ESTATAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN
AGENDA MUNICIPAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): H00- COORDINACION DE SERVICIOS PUBLICOS

Sujeto Obligado de la Dependencia: C. JUAN CARLOS ARREOLA MORON

(3) AMSyD: 1er semestre: 2do semestre: Reconducción: Fecha de Aprobación: 26 DE NOVIEMBRE

Total, de trámites y servicios de la Dependencia Municipal: 04 Número de trámites y servicios prioritarios para 2026: 1

Fecha de Cumplimiento 30 DE JUNIO

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA
C.I	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta (citar de cuanto a cuanto)	Disminución de Requisitos (citar de cuantos a cuantos)	Digitalización (punta a punta ó Híbrida)	Disminución de costo (citar de cuanto a cuánto)	Otra (especifique)
H00-001	REPARACION DE ALUMBRADO PUBLICO	DE 5 A 2 DIAS	DE 3 A 2	N/A	N/A	N/A
Link de la cedula publicada en la página web: https://villadeallende.gob.mx/contenidos/villadeallende/docs/156_reparacion-de-alumbrado_26219094434.pdf						
Observaciones o comentarios: EL CIUDADANO ACUDE A LA OFICINA PERSONALMENTE PARA ESPECIFICAR EL TIPO DE TRAMITE QUE REALIZARA			Impacto social:			
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal		Nombre y Firma de la Autoridad Municipal de simplificación y digitalización		
 C. JUAN CARLOS ARREOLA MORON COORDINADOR DE SERVICIOS PUBLICOS		 C. JUAN CARLOS ARREOLA MORON COORDINADOR DE SERVICIOS PUBLICOS		 C. MONICA BEATRIZ TIBURCIO HERNANDEZ		

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

AUTORIDAD ESTATAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN
AGENDA MUNICIPAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

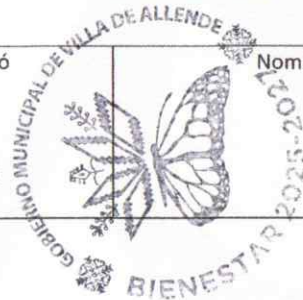
Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): I01- DIRECCION DE BIENESTAR

Sujeto Obligado de la Dependencia: C. ARIANA ARCHUNDIA GONZALEZ

AMSyD: 1er semestre: 2do semestre: Reconducción: Fecha de Aprobación: 27 DE NOVIEMBRE

Total, de trámites y servicios de la Dependencia Municipal: 02 Número de trámites y servicios prioritarios para 2026: 1
Fecha de Cumplimiento 30 DE JUNIO

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA
						6
C.I	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta (citar de cuanto a cuanto)	Disminución de Requisitos (citar de cuantos a cuantos)	Digitalización (punta a punta ó Híbrida)	Disminución de costo (citar de cuanto a cuánto)	Otra (especifique)
I01-001	ATENCION ALA CIUDADANIA	20 A 10 MIN	N/A	N/A	N/A	N/A
Link de la cedula publicada en la página web: https://villadeallende.gob.mx/contenidos/villadeallende/docs/128_apoyo-ala-economia_26219090818.pdf						
Observaciones o comentarios: EL CIUDADANO ACUDE ALA OFICINA PERSONAL MENTE PARA ESPECIFICAR EL TIPO DE TRAMITE QUE REALIZARA			Impacto social:			
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal		Nombre y Firma de la Autoridad Municipal de simplificación y digitalización:		
C. ARIANA ARCHUNDIA GONZALEZ DIRECTORA DE BIENESTAR		C. ARIANA ARCHUNDIA GONZALEZ DIRECTORA DE BIENESTAR		C. MONICA BEATRIZ TIBURCIO HERNANDEZ		



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

AUTORIDAD ESTATAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN
AGENDA MUNICIPAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): 000- DIRECCION DE EDUCACION Y CULTURA

Sujeto Obligado de la Dependencia: C. JORGE ACEVEDO SEGUNDO

AMSyD: 1er semestre: 2do semestre: Reconducción: Fecha de Aprobación: 26 DE NOVIEMBRE

Total, de trámites y servicios de la Dependencia Municipal: 03 Número de trámites y servicios prioritarios para 2026: 1
Fecha de Cumplimiento 30 DE JUNIO

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA
						7
C.I	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta (citar de cuanto a cuanto)	Disminución de Requisitos (citar de cuantos a cuantos)	Digitalización (punta a punta ó Híbrida)	Disminución de costo (citar de cuanto a cuánto)	Otra (especifique)
000-001	PRESTAMO DE INSTALACIONES	DE 2 A 1	N/A	HIBRIDA	N/A	N/A
Link de la cedula publicada en la página web: https://villadeallende.gob.mx/contenidos/villadeallende/docs/131_prestamo-de-instalaciones_26219091526.pdf						
Observaciones o comentarios: EL CIUDADANO ACUDE ALA OFICINA PERSONAL MENTE PARA ESPECIFICAR EL TIPO DE TRAMITE QUE REALIZARA			Impacto social:			
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró C. SERAFIN RODOLFO MORON PLATA AUXILIAR		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal C. JORGE ACEVEDO SEGUNDO DIRECTOR DE EDUCACION Y CULTURA		Nombre y Firma de la Autoridad Municipal de simplificación y digitalización. Villa de Allende 2025-2027 C. MONICA BEATRIZ BUCIO HERNANDEZ DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN		

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

AUTORIDAD ESTATAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN
AGENDA MUNICIPAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): U00- COORDINACION DE CATASTRO

Sujeto Obligado de la Dependencia: C. LEYDI DIANA REYES DELGADO

(3) AMSyD: 1er semestre: 2do semestre: Reconducción: Fecha de Aprobación: 27 DE NOVIEMBRE

Total, de trámites y servicios de la Dependencia Municipal: 02 Número de trámites y servicios prioritarios para 2026: 1

Fecha de Cumplimiento 30 DE JUNIO

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA
C.I	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta (citar de cuanto a cuanto)	Disminución de Requisitos (citar de cuantos a cuantos)	Digitalización (punta a punta ó Híbrida)	Disminución de costo (citar de cuanto a cuánto)	Otra (especifique)
U00-002	GESTION DE LUGARES PARA VENTAS DE PRODUCTOS ARTESANALES Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS	DE 3 A 2 DIAS	N/A	HIBRIDO	N/A	N/A

Link de la cedula publicada en la página web:

https://villadeallende.gob.mx/contenidos/villadeallende/docs/130_gestion-de-lugares-para-ventas-de-artesanos-y-prestadores-de-servicios_26219091333.pdf

Observaciones o comentarios: EL CIUDADANO ACUDE ALA OFICINA PERSONAL MENTE PARA ESPECIFICAR EL TIPO DE TRAMITE QUE REALIZARA

Impacto social

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró

C. LEYDI DIANA REYES DELGADO
COORDINADORA DE TURISMO

Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia

C. LEYDI DIANA REYES DELGADO
COORDINADORA DE TURISMO

Nombre y Firma de la Autoridad Municipal de simplificación y digitalización.

GOBIERNO MUNICIPAL
C. MONICA BEATRIZ IBARRA HERNANDEZ
2025-2027

AUTORIDAD LOCAL

DE 20

SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

AUTORIDAD ESTATAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN
AGENDA MUNICIPAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): T00- COORDINACION DE PROTECCION CIVIL

Sujeto Obligado de la Dependencia: C. JOSE JULIO DEL ANGEL MATEO

AMSyD: 1er semestre: 2do semestre: Reconducción: Fecha de Aprobación: 26 DE NOVIEMBRE

Total, de trámites y servicios de la Dependencia Municipal: 07 Número de trámites y servicios prioritarios para 2026: 1

Fecha de Cumplimiento 30 DE JUNIO

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA
C.I	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta (citar de cuanto a cuanto)	Disminución de Requisitos (citar de cuantos a cuantos)	Digitalización (punta a punta ó Híbrida)	Disminución de costo (citar de cuanto a cuánto)	Otra (especifique)
T00-007	VISTO BUENO DE PROTECCION CIVIL (DICTAMEN DE PROTECCION CIVIL)	DE 5 A 3 DIAS	N/A	N/A	N/A	N/A
Link de la cedula publicada en la página web: https://villadeallende.gob.mx/contenidos/villadeallende/docs/173_dictamen-de-proteccion-civil_26219095314.pdf						
Observaciones o comentarios: EL CIUDADANO ACUDE ALA OFICINA PERSONAL MENTE PARA ESPECIFICAR EL TIPO DE TRAMITE QUE REALIZARA			Impacto social:			
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró C. JOSE JULIO DEL ANGEL MATEO COORDINADOR DE PROTECCION CIVIL		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal C. JOSE JULIO DEL ANGEL MATEO COORDINADOR DE PROTECCION CIVIL		Nombre y Firma de la Autoridad Municipal de simplificación y digitalización. GOBIERNO MUNICIPAL C. MONICA BEATRIZ TIBURCIO HERNANDEZ 2025-2027		



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

AUTORIDAD ESTATAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN
AGENDA MUNICIPAL DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): G00- DIRECCION DE ECOLOGIA MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE

Sujeto Obligado de la Dependencia: C. JOSE CASIMIRO AVILA CEBALLOS

(3) AMSyD: 1er semestre: 2do semestre: Reconducción: Fecha de Aprobación: 2 DE NOVIEMBRE

Total, de trámites y servicios de la Dependencia Municipal: 02 Número de trámites y servicios prioritarios para 2026: 1

Fecha de Cumplimiento 30 DE JUNIO

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA
C.I	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta (citar de cuanto a cuanto)	Disminución de Requisitos (citar de cuantos a cuantos)	Digitalización (punta a punta ó Híbrida)	Disminución de costo (citar de cuanto a cuánto)	Otra (especifique)
G00-002	VISTO BUENO ECOLOGIA	DE 5 A 3	N/A	N/A	N/A	N/A

Link de la cedula publicada en la página web:

Observaciones o comentarios: EL CIUDADANO ACUDE ALA OFICINA PERSONAL MENTE PARA ESPECIFICAR EL TIPO DE TRAMITE QUE REALIZARA

Impacto social:

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró

C. JOSE CASIMIRO AVILA CEBALLOS
DIRECTOR DE ECOLOGIA

Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia

C. JOSE CASIMIRO AVILA CEBALLOS
DIRECTOR DE ECOLOGIA

Nombre y Firma de la Autoridad Municipal de simplificación y digitalización.

GOBIERNO MUNICIPAL
Villa de Ahíende
2025-2027
C. MONICA BEATRIZ HIBURCIO HERNANDEZ
AUTORIDAD LOCAL





“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”

8.-Recuadro de firmas

Nombre, Cargo y Firma de Quién lo Elaboró	Nombre, Cargo y Firma de la Presidenta(e) Municipal Constitucional y	Nombre y Firma de la Autoridad Municipal de simplificación y digitalización.
C. MONICA BEATRIZ TIBURCIO HERNANDEZ AUTORIDAD LOCAL DE SIMPIFICACION Y DIGITALIZACION_	C. CIRILO FLORES VELAZQUEZ	C. MONICA BEATRIZ TIBURCIO HERNANDEZ